

Alto
Nuestro Rey. M. de ante y como dias de lones de

ullio de mill y setenta y un años. Los de quinquenta y seis. Se remiada
comp. Flores. de xerum. que en el tiempo. que se despina
canejar. que fue de este si. fijo de buro de de. y
pico algo. rreparar. en las casas de la quina. por
Mestros. Polanecurda que dello ha via. en los

dos casas. para a quien fueren. ama a ruina a Paraleguas

Compro al aser y tablas clauagon cal. a dove la orillo y otras

cosas Necesarias para las dichas obras y para. a los dichos

que castitacion su traya. y para las dichas obras y rreparos

entranon en poder de edp. pando pena. careaga y rrequisio alho

aplicados para las dichas obras y rreparos porque es pub. de

Costa mven. que es de su de opina de. quenta. de lo que rresuio

que de en lo suso. Mandava y Mandaron a Geromino de

Arasano de ser de de de si. fijo de de alho de opina

adp. hacienda de de de asir rresuio paplado para

los de obras y rreparos. rresuio en de de de. lo que se da

rente buiere fosta de fecha. se bafa. an. s. Relacion de

los rreinos. effo

don lndonef

y flores

Ante my

thmo de arada

noto de de

Cargo que se ha a su de
despinacare a galileo p. que
fue del. of. de la p. lata
que a entrado en su poder
para las obras de las ca
sas de la fng. en

+ 1600 +

40

Cargos



Primamente se hace
cargo al dicho Juan
despinacare a galileo
cep. que fue del. of.

de la Inquisicion de doientos y cinco pesos
en el año que en diferentes veces a cobrado
de su mortis de morcada por uno de
del. of. por haverlos dado el fiscal
maldenclarano para las obras

terce hace cargo de Setecientos y
noventa y dos patacones de ocho reales
que en veinte y quatro de enero de mill
y seiscientos y setenta y cinco mular de bal
deras que son de ochocientos patacones
que le endio de la villa de p. de p.
de meneses su hermano. que los cobro en ella
delo procedido de la venta de una casa
sede que fue donacion para la fabri
cada de la casa de la fng. con una mujer
llamada leonor de Reyna. que con ocho
patacones que el dicho mular de bal
deras de la quinta del f. de la corte
asitan los dichos ochocientos pata
que son setecientos y quatro p. con

Por manera que es una y monta
lo que se cobra de la de que me de 80
Hacer cargo de noventa y nueve p. yuro a diez y siete
que no seran cargo otra cosa. Cada

7048

9098

que ande que hallar e de que due me le hace
de haxel a lo pmo. en el año de 1571
piede de as de me de jullio de me que
uentre Onez
L. m de m de Canaga

Uma et cargo. que de dize. al dize. Juan de cuna
con cargo de los pesos que entraron en su poder por cuenta
de de 55 oficio para obrar y reseruos de las cosas
de 11 = Nuevecientos y nueve pesos corrientes de camell
comio panes e por el piezo de cargo. que el
mt de la datta y de cargo

2022

Conforme al adato y de cargo

Modo de dar
No 22 903

45.1



50000

20866